



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca que Estudiantes con residencia familiar en la región de Aysén o Magallanes, o la provincia de Palena, o las comunas de I. de Pascua o de Juan Fernández, que se encuentran cursando ed. media, de ed. especial o diferencial, o ed. superior, cumplan su trayectoria educacional. La beca consiste en la entrega de: (i) asignaciones mensuales de libre disposición, no superiores a 1.87 UTM; y (ii) una asignación de traslado de un monto establecido por la Ley según lugar de residencia, para estudiantes de enseñanza media o superior. Una Comisión Regional, instancia que cuenta con la participación del intendente, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), y el Seremi de Educación, toman las decisiones respecto a la asignación de becas e intercambio de información institucional.

El programa se implementa en las regiones: Valparaíso, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena.

PROPÓSITO

Estudiantes con residencia familiar en la región de Aysén o Magallanes, o la provincia de Palena, o las comunas de I. de Pascua o de Juan Fernández, que se encuentran cursando ed. media, de ed. especial o diferencial, o ed. superior, cumplen su trayectoria educacional

HISTORIA

Año de inicio: 1988
Año de término: Permanente
Otro tipo de evaluaciones externas: No

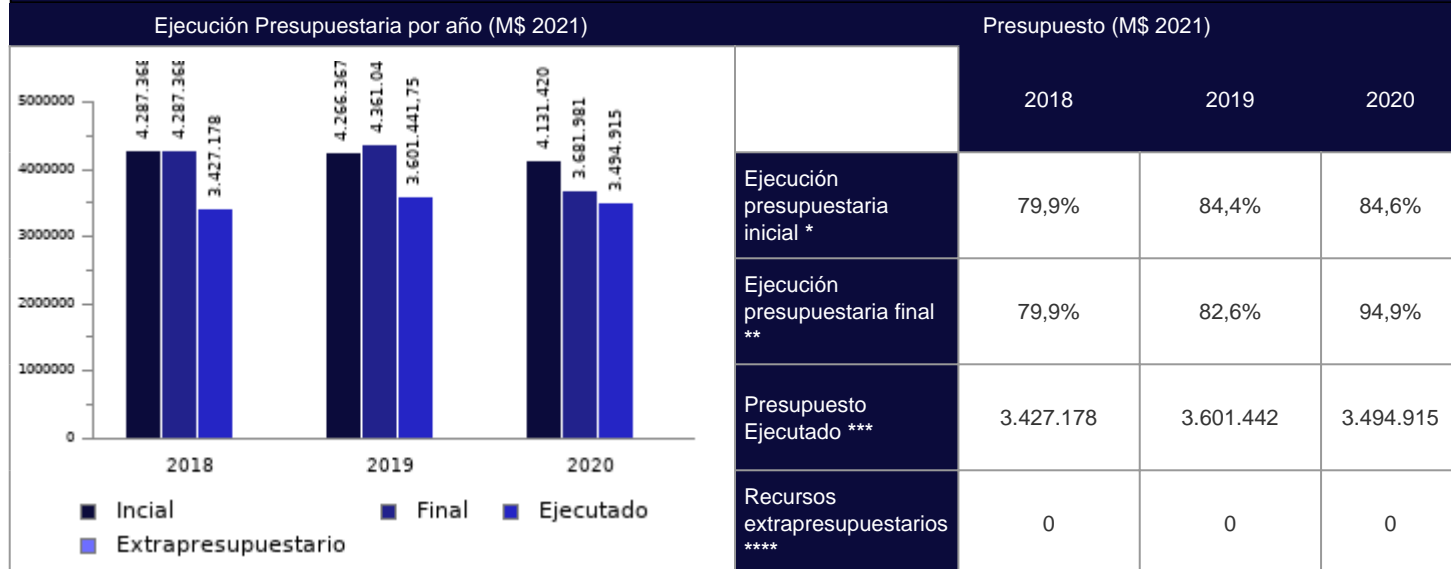
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: Subejecución por tres años consecutivos (menor a 90%) Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 1220,91) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 1,87). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: Empeoramiento no significativo 	Respecto al segundo indicador de propósito, éste no incorpora en su fórmula de cálculo la multiplicación por 100 para que el resultado se transforme en porcentaje, por tanto, dicho indicador no cumple con el criterio de calidad.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

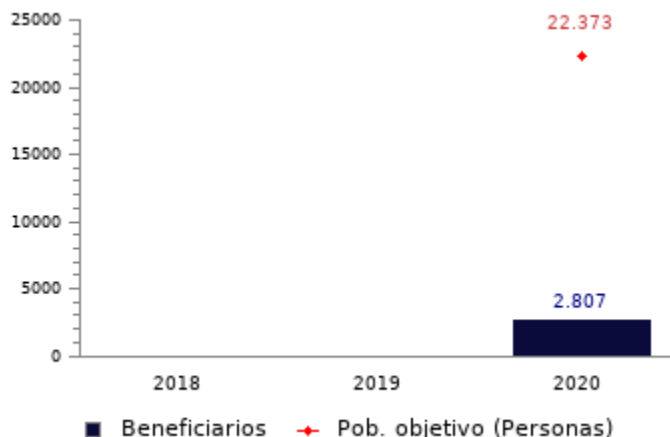
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	60.798	60.798
22 (Bienes y servicios de consumo)	16.388	16.388
24 (Transferencias Corrientes)	0	3.414.564
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	3.166	3.166
Gasto total ejecutado	80.351	3.494.915

POBLACIÓN

Población objetivo

Estudiantes con residencia familiar en la región de Aysén o Magallanes, o la provincia de Palena, o las comunas de Isla de Pascua o de Juan Fernández, que se encuentran cursando educación media, educación especial o diferencial, matriculado en algún establecimiento educacional regidos por el DFL N° 2 de 1998 de MINEDUC, o en educación superior en Instituciones de educación superior reconocidos por MINEDUC, como también en Institutos y Centros Formadores de personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, con aislamiento geográfico, y que en su lugar de origen no cuentan con oferta educacional cuando en las localidades de los alumnos no existan los niveles, modalidades, y especialidades educacionales mencionadas. En situación de vulnerabilidad socioeconómica pertenecientes al 80% según tramo de Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH). Además, deberá obtener un promedio mínimo de nota 5.0, para estudiantes de enseñanza media y para estudiantes que ingresan a primer año educación superior el año lectivo. Se exime de este requisito estudiantes de educación especial. Para postulantes en educación superior, deberá tener la aprobación del 50% de las asignaturas cursadas durante el último año académico. En el caso de renovantes, deberá contar con la aprobación del 100% de las asignaturas cursadas durante el último semestre académico para estudiantes con año de ingreso a educación superior anterior al año lectivo, que presentaron solicitud en el año en curso.



COBERTURA POR AÑO

2020
12,5%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

Año	2018	2019	2020
Gasto por beneficiario	1.206	1.235	1.245

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Mantención	2.558.645	2.546.827	2.559.005	2.841	2.915	2.807	900,6	873,7	911,7
Asignación de Traslado	868.533	959.933	855.559	2.841	0	2.806	305,7	N/A	304,9
Gasto administrativo	0	94.682	80.351						
Total	3.427.178	3.601.442	3.494.915						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	2,6%	2,3%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de estudiantes beneficiarios que permanecen estudiando en el sistema escolar y/o educación superior en el año t	74,0%	98,0%	96,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Empeoramiento no significativo

Porcentaje de estudiantes beneficiarios que finalizan su ciclo educativo (educación media o superior) en el año t	N/C***	N/C***	45,0%	El indicador es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
---	--------	--------	-------	----------------------------	---	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BIT realizados dentro del plazo en el año t	N/C***	N/C***	86,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de estudiantes beneficiados que reciben segunda cuota de traslado en el año t	N/C***	N/C***	87,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Educación**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Asistencia escolar**

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.